ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	536-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	El día 11 de julio se realizó comité especial de educación con representantes De ARN y líderes de FACR del AETCR Agua Bonita, los temas se abordaron fueron los siguientes: • Listado estadístico de las personas que están estudiando por ciclos en Arando la Educación • Listado estadístico de la personas que han terminado el bachiller • Averiguar sobre socialización de la ruta de educación en el proceso de reincorporación para el AETCR Agua Bonita • Socialización oferta formación para el trabajo- SENA- • Revisión de la inclusión de educación en el Plan de Desarrollo de la Montañita Compromisos de la reunión: □ Socializar el beneficio económico PROYECTO 109421 PNUD-ARN para fortalecer los procesos de acceso y permanencia al sistema educativo de la población en Proceso de Reincorporación □ Fecha de la socialización del portafolio educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia □ Revisión de la inclusión de educación en el Plan de Desarrollo de la Montañita □ Revisión, documentación de la personas que van acceder al beneficio económico del SENA
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se enviaron las recomendaciones pertinentes a tener en cuenta para el correcto diligenciamiento y entregad de planillas de asistencias a actividades a los facilitadores del os AETCR: Desde ahora se tendrá el apoyo de Dubier Pamo técnico 2 desde el GT en el cargue de asistencias (PSICO – FA – FPT) en SIR. • Las entregas se realizaran los días lunes de cada semana 10:00 am, para que semanalmente se avance en este proceso, con el fin de que el profesional técnico 2 no tenga un acumulado excesivo para cargue a fin de mes. • Para el caso de Miravalle las entregas se realizaran de manera parcial en el momento que los facilitadores tengan su semana de articulación • Las actividades que se realicen según acuerdo realizado en el comité entre los facilitadores y el técnico; 2 las planillas que se entreguen después del 28 de cada mes serán responsabilidad en su cargue de cada facilitador. • Como alternativa en el caso de que la entrega por motivos de fuerza mayor no sea posible, para el cague se acuerda que se podrían enviar imágenes de buena calidad (foto) al correo y WhatsApp, al técnico 2, con el compromiso de que las planillas que se entregue posteriormente • Con este proceso de apoyo no se cancela o se bloquea la posibilidad de que cada profesional facilitador pueda continuar o avanzar en el cague de actividades en el SIR, esta posibilidad seguirá existiendo. Teniendo en cuenta en correo enviado por articulación territorial y las novedades que ahí aparecen con relación a CDV, se pogromo una video conferencia con los facilitadores que tienen población CDV para hacer un barrio de los casos con el fin de verificar los pendientes por cada uno de los PER. Se dio orientación a la profesional Ana Maria Velásquez en asunto relacionado a cambio de cuneta bancaria y pago de renta básica de PER, quien se activó la atención en el mes de febrero y le empezó a llegar pago en el mes de abril, sin embargo, debido a que su cuenta se encontraba inactiva no ha podido cobrar estos pagos, se remitió al Banco Agrario donde tenía su cuenta y le manifestaron que por estar inactiva, allí no ha entrado ningún dinero. Se brindó asesoría y apoyo a la profesional Karime Viña en el cargue y registro de información de PER de CDV específicamente en la ficha individual de menores de edad decreto 899 en el SIR. A través de correo electrónico se envió a todos los facilitadores del Gt circular de CNR donde autorizan la aplicación de encuestas TICS para la población en los AETCR. Se socializa con los facilitadores el MEM-Formación Virtual Estrategia Ser, Saber y Hacer Organización Panamericana de la Salud, para que puedan hacer parte de este curso. Se inscribieron 2 facilitadores de reincorporación. En común acurdo con los profesionales facilitadores en este periodo se realizó un propuesta de caja de herramientas teniendo en cuanta las diferentes dimensiones y las fortalezas de cada profesional, de esta manera se pudo consolidar un paquete que fue enviado nivel central, estamos a la espera de sugerencia u observaciones al respecto, el propósito de este trabajo fue aportar a la construcción metodológica de la caja de herramientas. Se refuerza con los facilitadores la línea de mensaje del apoyo que brinda PNUD para pago de matrícula para proceso de educación superior. Se envió a los facilitadores a través correo electrónico, protocolo bioseguridad ST.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se realizó seguimiento, al reporte de inasistencias de los profesionales facilitadores, en el formato definido para tal fin. En el formato se pone de manifiesto el nombre e identificación de la persona, incluyendo una observación la cual da referencia de la no atención. Se realiza revisión en comité de reincorporación del RAP, enviado por el asistente de tecnología, donde se analizan las personas que fueron atendidas y no atendidas en el periodo junio 2020. Se realiza seguimiento al proceso de traslado GT Cundinamarca de PER para el cual solicitaban asignación de facilitador, una vez realizados los filtros se encuentra que la PER en mención tenia casa por cárcel en Bogotá, lo que se informa a la orientadora, por lo cual no se dio tramite a dicho traslado. El día 13 de abril se envió a los facilitadores reporte de seguimiento de atenciones con corte a la misma fecha, esto se hace con el fin de generar las alertas pertinentes en cuanta a cague de asistencias, atención a la población y entrega de planillas. Se realizó seguimiento a la postulación de 10PER a formación superior, estas personas optaran por el apoyo económico para matriculas del PNUD. Se resalta que estas personas pertenecen al AETCR Miravalle. La OACP dio inicio a la notificación electrónica a los nuevos certificados por lo que es de suma importancia crear o actualizar los correos electrónicos de las personas de CDV en el módulo de registro de ubicación, por lo que se solicito a todos los facilitadores que tiene asignación de PER CDV realizar la actualización en el módulo correspondiente.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	536-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El 8 de julio se realizó vida conferencia con Maribel Moreno de articulación territorial donde se realizó un balance y se definieron estrategias para la estrategia de acompañamiento de camino diferencial de vida. Se refuerza a los facilitadores sobre la continuidad del Convenio entre la Fundación Colombiana de Excombatientes y Promotores de Paz – FUCEPAZ y la Corporación Unificada de Educación Superior- CUN, a través del cual se genera un descuento del 65% en programas virtuales a la población en proceso de reincorporación y a sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad. Como parte de los avances frente al acceso y permanencia a la educación superior y con el aporte decidido de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP al proceso de reincorporación, se expidió la Resolución 771 del 12 de mayo de 2020 donde se aprueban 100 cupos (becas) durante 5 semestres para la población en proceso de Reincorporación, con la posibilidad de uso de hasta máximo 4 cupos por sede, de acuerdo al orden de inscripción esta información fue compartida con los facilitadores para que realicen un sondeo con su población asignada. Se realizó seguimiento para la contratación del coordinador de deportes para los antiguos espacios territoriales de esta manera los facilitadores César Trujillo y José rojas enviaron la documentación correspondiente para que se de vía libre al proceso de contratación esto se realiza en coordinación con col deportes y la secretaría de cultura deporte y desarrollo del Caquetá En este periodo también se realizó videoconferencia con representantes FARC de Miravalle Con quienes se socializo la propuesta de becas de PNUD en este espacio se realizó una presentación completa donde se expusieron los requisitos formatos y condiciones para poder acceder a este beneficio finalizada la reunión se genera el compromiso de que los facilitadores de Miravalle realizarán un sondeo de las personas interesadas en estas becas y nosotros desde el grupo territorial Florencia apoyaremos el trámite y gestión correspondiente.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se da lineamientos a los facilitadores de reincorporación acerca de la oferta existente en diferentes universidades para que las personas interesadas y que cumplan con los requisitos puedan inscribirse, además se socializa los beneficios económicos a los que pueden acceder para cubrir matriculas, los proceso que se socializan son los de PNUD, ICETEX y UNAD
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se informa a los facilitadores que se encuentran creados en el Módulo Actividades de Ruta, dos nuevos códigos para el proceso de reincorporación en el componente comunitario, estos se crearon por solicitud del equipo de seguridad y en consideración de que los códigos existentes no dan cuenta de estas actividades que ya se están haciendo en territorio y pueden empezar a usarse para el registro de asistencias a partir del 1 de julio de 2020. Los códigos creados son: • Com_5: Orientar a la Persona en proceso, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlo(a) en riesgo de reincidencia y/o victimización, tales como: amenazas a su seguridad personal, presión de pares negativos, presencia de GAI, combos, pandillas, economías ilegales, estigmatización, bandas criminales, entre otros. • Com_6: Fortalecer las capacidades de la Persona en proceso para expresar tensiones (apropiación de estrategias para el manejo de sus emociones), y brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos, tales como, la comunicación asertiva, la tolerancia y el respeto por el otro, entre otras.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En proceso conjunto, con la asesora jurídica, el analista de contexto, la policía Nacional y secretaria de salud departamental se realiza la convocatoria, sensibilización para la participación en video conferencia de gestión del riesgo y socialización de medidas preventivas COVID. Aunque el mínimo era de 30 personas la convocatoria fue totalmente exitosa logrando la participación de más del doble de personas solicitadas.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Se realiza la solicitud a los profesionales facilitadores del GT, del diligenciamiento de base con actividades desarrolladas en los últimos 6 meses las cuales podrían ser tenidas en cuenta para el diseño de la ruta de reincorporación, la información se recibió, se consolido y se envió al coordinador del GT. Se participa en la reunión que se llevó a cabo el 10 de julio a las 2.00P.M donde se dará a conocer el balance y planeación para la implementación del Convenio 183 de 2019 con la en la Entidad Territorial Certificada Caquetá, en el marco del proyecto ARANDO la educación. Y con el fin de que en el desarrollo de acompañamiento la ARN desde los territorios tener claridad de fechas de inicio y acuerdos que se establezcan en la reunión para el desarrollo de implementación del proyecto, en los antiguos ETCR y zonas aledañas. Se envió a través de correo electrónico a los facilitadores del GT, Presentación Apoyo Económico Destino Vivienda, enviado desde la dirección de ARN.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se realizó la entrega del informe de expensa de atención de San Vicente del Caguan realizada en el mes de julio. Se realiza entrega del informe de honorarios correspondiente al mes de julio de 2010. Con el fin de depurar este universo e identificar el total figuras representativas que en el marco del proceso requerirían acciones prioritarias de fidelización y permanencia se envía reporte a articulación territorial con la validación 38 PER donde se plantean para este ejercicio identificar los siguientes roles: 1. LIDERES PARTIDO POLITICO 2. LIDERES ECOMUN 3. LIDERES CNR 4. LIDERES CTR 5. VINCULADOS UTR 6. FIGURAS PÚBLICAS 7. LIDERES OPOSITORES AL PARTIDO 8. LIDERES ETCR 9. CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR 10. LIDERES DE FORMAS ASOCIATIVAS O PRODUCTIVAS 11. Y OTRAS QUE CONSIDEREN. Como resultado ninguna persona está dentro de esos roles. En el marco de la construcción de la metodología de la hoja de ruta, desde nivel central se realizó un sondeo del número de colectivos o de formas organizativas que hay en el territorio. Ya se tiene identificadas 130 formas asociativas productivas a nivel nacional, por lo que el interés es poder tener una aproximación formas de organización diferentes de las productivas, esta solicitud se realizó a los facilitadores y fue enviada a nivel central, destacan las organizaciones del AETCR Mira valle.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	536-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

	Se envió a nivel central archivo consolidado con PER que a consideración de los facilitadores tienen roles de figuras representativas en el GT. Se envió a nivel central consolidado de cifras relacionada con la socialización y posibles beneficiarios de los decretos presidenciales transversales a la pandemia de COVID. Se envió al coordinador del GT la relación de cumplimiento de metas PAI segundo semestre, con las siguientes referencias: □ Se proyecta avance cuantitativo del 10% para el 2do trimestres metas PAI, este porcentaje corresponde a 74 personas en proceso de reincorporación. Se aclara que este porcentaje relacione población en proceso de formación académica de oferta a regular educación para adultos en modalidad virtual. □ De la población objeto FA (757) referenciada en el archivo FA REINCOPROACION, se cuenta con 123 bachilleres, 74 personas que se han vinculado a oferta regular de educación para adultos en los municipios de Florencia: Politécnico Nacional de Artes y Oficios (PONAO), Institución Educativa Bello Horizonte, Institución Educativa Antonio Ricaurte. Morelia: Institución Educativa Cervantes. Puerto Milán: Institución Educativa Angel Ricardo Acosta. San Vicente del Caguan: Institución Educativa Rural Campo Hermoso, Institución Educativa Rural Alto Quebradon, Institución Educativa Instituto Nacional de Promoción Social, Instituto Educativo Comercial INEC. Cartagena del Chaira: Instituto Educativo Agroecológico Amazónico. □ A corte junio, la cifra de personas en proceso de reincorporación interesadas en iniciar su formación académica asciende a 262, todas para vincularse al proceso de maestro itinerante. Se aclara que dentro de esta cifra están las personas que estaban postuladas para el Modelo de Formación para la Reincorporación en la ciudad de Florencia.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo: Los días 3, 17 y 31 de julio se realizó comité de reincorporación, con la participación de la mayoría de los facilitadores. El días 14, 21 y 28 de julio se solicita al técnico 2 reporte de asistencias y cargues en SIR. El día 7 de julio a través de video conferencia se participa de la inspección de puesto de trabajo donde se dieron algunas recomendaciones para el trabajo en casa de igual manera se solicita a nivel central se pueda a modo de préstamo la silla ergonómica para trabajo e casa. Se participa activamente de un espacio de clima laboral denominado café virtual que se enmarca en lo siguiente: • El café virtual se realizará una vez al mes por Teams, el tercer jueves de cada mes a las 4:00pm, duración máximo de 40 minutos. • La persona que esté a cargo de direccionar la actividad, tiene máximo 15 minutos para contextualizar el tema. • Los temas son generales, es decir, de cualquier línea de estudio. • La metodología de estudio es de libre albedrio, puede ser libros, artículos científicos, películas, canciones etc. • Se debe enviar la información con mínimo diez días de anticipación al grupo de estudio.(se debe tener en cuenta el tiempo que se llevará el grupo para implementar la metodología a desarrollar) El 9 de julio se participó en la tercera reunión de trabajo acceso a educación superior población AETCR Miravalle con los facilitadores de la zona y la profesional Kelly Salazar. En esta reunión se definieron algunos proceso y requisitos para la matricula a formaciones en diferentes universidades. Se realizó la inscripción y se dio inicio al curso de primeros auxilios psicológicos detección y abordaje inicio desde la tele orientación con la universidad del Bosque. Se realizó inscripción y se dio inicio al diplomado en derechos humanos y construcción de paz con la ESAP. EL 7 de julio se llevo a cabo el comité de reincoporacion dende s trataron los siguientes temas: Actividad lúdica Informe de percepción. Gestión a personas con discapacidad. Solicitud de la defensoría del pueblo Protocolos de seguridad. Código de asistencia a educación superior. Indicadores de familia. Códigos de casos de riesgo. Gestión de riesgo Varios. 9 de juilo video conferencia Análisis Entrega de Bienes BIE/PRE Se participo en video conferencia de Socialización Instructivo de salida de Bienes GT Caquetá 16 de julio se participo en comite de seguimiento proceos educativos AETCR Miravalle. Se socializo con los facilitadores apertura convocatoria 2020-1 fondos educación víctimas, con ICETTEX. Se envió a los facilitadores de reincorporación, los Libros Salud Mental en contextos de DDR y Encuentros Humanizantes para que sirvan como insumos para fortalecer las actividades con PER. Con el propósito de obtener información sobre las condiciones de acceso a internet con que cuentan las personas en reincorporación durante la emergencia sanitaria producto del COVID 19, se acordó con el componente FARC del CNR la aplicación de la encuesta de conectividad disponible en ARPA. La información que se recolecte permitirá definir canales de comunicación para atender las necesidades de la población durante la emergencia sanitaria. Para la recolección de la información por favor tener en cuenta: 1. Desde el CNR FARC se enviará el día de hoy una circular a informando sobre la aplicación de la encuesta a fin de facilitar la recolección de información 2. Contactar telefónicamente a las personas en reincorporación asignadas al GT, explicar el objetivo de la encuesta y que la misma fue aprobada por el CNR Farc. 3. Para la aplicación en los antiguos ETCR establecer contacto con él o la líder, a fin de informar que se iniciará la recolección de la información. Esta puede ser presencial en aquellos espacios donde se cuenta con facilitador residiendo en este momento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 536-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

	4. Es importante si se recolecta la información telefónicamente no profundizar en detalles de ubicación que puedan comprometer la seguridad de las personas que responden la encuesta. Se compartió a través de correo electrónico a todos los facilitadores los 8 decretos de emergencia los cuales tendrán que ser socializaos con la población asignada a cada facilitador. Se participó de la Mesa de Generación de Ingresos que tiene como objetivo general; Presentar por parte de las PER/PPR los diferentes emprendimientos y/o procesos de fortalecimiento y brindar retroalimentación por parte del equipo de Profesionales y experto invitado a la MGI. Se realizó la revisión de contenidos de 14 informes de honorarios como apoyo al coordinador del GT. Se participó en las siguientes video conferencias: TERCERA REUNION TEAMS SEGUIMIENTO APOYO PNUD INGRESO EDUCACION SUPERIOR. 09/07/2020 REUNION ARTICULACION Y PLANEACION SEC EDUCACION CAQUETA CONVENIO 183 DE 2019 MEN-NRC. 10/07/2020 VIDEO CONFERENCIA TEAMS MESA DE GENERACION DE INGRESOS 13/07/2020 VIDEO CONFERENCIA - COMITÉ PRIMARIO – 16 DE JULIO 2020. JORNADA DE TRABAJO SEGUIMIENTO ACCIONES COVID Y DECRETOS EMERGENCIA 27/07/2020 VIDEO CONFERENCIA CDV – AETCR AGUA BONITA 22/07/2020 VIDEO CONFERENCIA CERTIFICACION POR COMPETENCIAS SENA – 23/07/2020
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"